



Finalmente, para tu conocimiento puedes usar las siguientes estrategias de resolución de conflictos:

CALMA: frente a un conflicto que pueda derivar en conductas violentas, un tercero guía a los o las rivales a ubicarse en espacios separados y les solicita concentrarse en la respiración, inspirando y exhalando profundamente, mientras se cuentan diez segundos. Se sugiere procurar que las y los estudiantes se mantengan en silencio para lograr el control de sí mismas y sí mismos. Una vez que están suficientemente calmadas y calmados, se guía la conversación para la resolución del conflicto.

ARBITRAJE: es una manera de ayudar a las personas a manejar sus diferencias en presencia de un observador o una observadora imparcial que mantiene la calma y vela por la justicia. Este observador invita a las partes a manifestar respetuosamente su posición frente al otro y luego guía a las o los rivales para que identifiquen el origen del conflicto destacando posibles soluciones y acuerdos. Finalmente, las partes deben establecer un compromiso recíproco basado en el acuerdo.

CONTAR HISTORIAS: un tercero imparcial invita a las o los rivales a contar la historia del conflicto en tercera persona, como si fueran observadores u observadoras neutrales. Esto puede favorecer la suficiente distancia de las y los estudiantes para analizar la situación y su conducta, sin sentirse amenazadas o amenazados, y proponer posibles finales para el acuerdo entre las partes.

TIEMPO FUERA: las o los participantes del conflicto logran tomar distancia de la situación al retirarse un par de minutos del problema en cuestión. Durante este tiempo reflexionan sobre los acuerdos que pueden lograr. Si los o las rivales no logran el suficiente control de sí mismos(as), un tercero imparcial puede guiarlos(as) a alejarse de la situación conflictiva.

DISCUSIÓN JUSTA: las o los rivales se detienen para expresar los hechos en forma calmada, refiriéndose solo a acontecimientos del presente, no al pasado ni al futuro. Luego, manifiestan sus sentimientos respecto a la situación, evitando comentarios negativos acerca de la otra persona. Finalmente, las partes exponen sus requerimientos sin interrumpirse y buscan un acuerdo que resulte satisfactorio para ambas.

INVERSIÓN DE ROLES: un tercero imparcial pide a una de las o los participantes en conflicto que relate el problema como si fuera su rival, explicando su posición y sus demandas. Enseguida, lo hace el o la siguiente participante. Luego, en forma conjunta realizan propuestas para lograr acuerdos.

Observación: Puedes aclarar tus dudas y enviar la actividad resuelta de la forma que más te acomode, vía WhatsApp al +56942506048 o al correo electrónico orienta.lsct@gmail.com

*Orientadora
María José Gutiérrez V.*